

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MALDONADO



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	24/04/15	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	30.1304		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o R.C.C.:			
CELULAR - TELEFONO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:	C.A.		
 FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			

29733



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número 29733

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de julio de 2011
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rel/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón de Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, con Avenida Ciento seis con quince metros, ochenta centímetros. POR ATRAS, con propiedad de los Sres. Ángel Dalila y Rubén Vélez Calderero, con quince metros ochenta centímetros. POR UN COSTADO, con la Sra. Teresa Landa, con quince metros, y POR EL OTRO COSTADO, con propiedad de la Sra. López Sandoval, con quince metros. Con un área total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVILIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha Registral
Compra Venta	Compraventa	1.157 12/10/1995	96
Liquidación de Sociedad Conyugal	Liquidación de Sociedad Conyugal	6 20/11/2000	87
Capitalización Matrimonial	Capitalización Matrimonial	11 13/11/2005	93
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.068 03/08/2011	18.885
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	51 14/01/2013	1.000

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripción: jueves, 12 de octubre de 1995
Tomo: 1 Folio Inicial: 963 - Folio Final: 963
Número de Inscripción: 1.157 Número de Repertorio: 3.843
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Provisión: jueves, 14 de septiembre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:





Compraventa Hipoteca Abierta. Anticresis.- Inmueble ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Sup
D o s c i e n t o s t r e i n t a y s i e t e m e t r o s c u a d r a d o s

Actualmente la Hipoteca a favor del Banco del Pacífico, que existía en la misma fecha de la compra
actualmente se encuentra cancelada con fecha 19 de Septiembre del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06728464	Palomino Montes Edmundo Javier	Casado	Manta
Comprador	13-02402555	Zambrano Cedeño Sonia Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0800000040758	Chavez Simon Jorge Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053333	Quiroga Mantilla Irma	Casado	Manta

2 / Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: miércoles, 20 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 87 - Folio Final: 95

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidación de Sociedad Conyugal. La Sra. Sonia Beatriz Zambrano Cedeño, pasa a ser la única
dueña absoluta de los bienes adquiridos el 10 de Marzo de 1994, y la otra el 12 de Octubre de
1995. Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, el 15 de Julio del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	17-06728464	Palomino Montes Edmundo Javier	Casado(*)	Manta
Propietario	13-02402555	Zambrano Cedeño Sonia Beatriz	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	336	01-mar-1994	223	224
Compra Venta	1457	12-oct-1995	963	963

3 / Capitulaciones Matrimoniales

Inscrito el: lunes, 13 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 93 - Folio Final: 120

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 487

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Se menciona que el inmueble inscrito con fecha 29 de Enero del 2003 no entra a formar parte de la Sociedad





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



C O N T E N I D O

El inmueble adquirido el 17 de Octubre de 1998, no entra a formar parte de la sociedad conyugal
Capitulación matrimonial, celebrado entre Sonia Zambraño Cedeño y Jaime Enrique Colamarco Zambrano

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Capitulante	09-04074840	Colamarco Zambraño Jaime Enrique	Divorciado	Manta
Capitulante	13-02402555	Zambraño Cedeño Sonia Beatriz	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	201	29-ene-2003	2041	2053
Compra Venta	1457	12-oct-1998	963	963
Compra Venta	1983	13-nov-1997	1	1

4.7.2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 05 de agosto de 2011

Tomo: 36 Folio Inicial: 18.585 - Folio Final: 18.601

Número de Inscripción: 1.068 Número de Repertorio: 4.653

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Sobre un inmueble ubicado en:
Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, actual avenida ciento sesenta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000198	Banco Procredit S.A		Manta
Deudor Hipotecario	13-02402555	Zambraño Cedeño Sonia Beatriz	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	1457	12-oct-1998	963

4.7.3 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.004 - Folio Final: 1.014

Número de Inscripción: 51 Número de Repertorio: 319

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

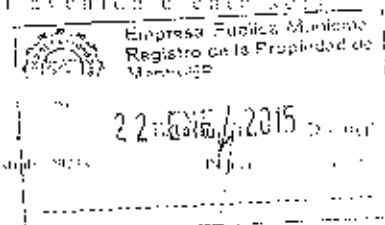
a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR.- Sobre un inmueble ubicado en:
La Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, actual avenida ciento sesenta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
		Certificación a posteriori: 12/18/

Fecha Registro: 2015





Acreedor Hipotecario: 80-000000000198 Banco Procredit S.A.

Manta

Deudor Hipotecario: 80-0000000014389 Zambrano Cedeño Sonia Beatriz

(Ninguno) Manta.

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Hipotecas y Gravámenes 1068 05-ago-2011 18585 18601

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Capitulación Matrimonial	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:16:55 del jueves, 22 de enero de 2015

A petición de:

Shon D. D. D.
Concepción Cedeño

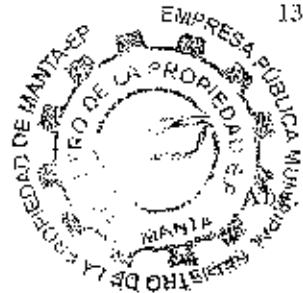
Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez

130699882



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

